



El H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, a través del Instituto Municipal de la Juventud, convocan a los jóvenes de Tlalnepantla de Baz a participar en el:



CONCURSO DE ORATORIA

“Tú tienes la *palabra*, Tlalnepantla te *escucha*”



BASES

PRIMERA

De los participantes:

Existirán dos categorías para participar; la primera será para los jóvenes cuya edad al cierre de la presente convocatoria sea entre los 12 y los 17 años, y la segunda, será para los jóvenes cuya edad al cierre de la presente convocatoria oscile entre 18 y 29 años, que residan en el Municipio de Tlalnepantla de Baz. La forma de participación es individual.

SEGUNDA

De los temas:

- Crisis de valores.
- Líderes juveniles ejemplares para nuestro país.
- Adicciones.
- Aborto, discrepancia entre el derecho a la vida y derechos de la mujer.
- Proyecto de vida y responsabilidad en la toma de decisiones.
- Acoso Escolar (Bullying).
- Violencia en el noviazgo.
- Sexualidad responsable.

TERCERA

Inscripciones:

Quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 08 de agosto, en las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud, ubicadas en Acambay #102, segundo piso, Colonia La Romana; y en el “Centro Administrativo Cristina Pacheco” ubicado en Avenida San José sin número lote 18 y 19, San Juan Ixhuatpec, ambos en Tlalnepantla de Baz, Estado de México; de lunes a viernes, en un horario de 10:00 a las 18:00 horas.

Requisitos:

- Acta de Nacimiento (Copia).
- CURP (copia).
- Identificación Oficial con fotografía: En caso de ser mayor de dieciocho años y en caso de ser menor de edad presentar dicha credencial del padre, madre o tutor. (Copia).
- Comprobante Domiciliario, (boleta de agua o predial) que no exceda de tres meses de antigüedad, para hacer constar que es residente de Tlalnepantla de Baz. (Copia).

CUARTA

Mecánica del concurso:

- Fase Eliminatoria: Participarán con un tema preparado, debiendo ser del temario de la presente convocatoria.
- Fase Final: En esta fase participarán los finalistas elegidos por el Jurado Calificador con un tema improvisado de los contemplados en la presente.

QUINTA

De la sede y fecha del Concurso:

Tendrá lugar el día 12 de agosto del año en curso, en el Teatro Algarabía, ubicado en la Plaza Dr. Gustavo Baz del Municipio de Tlalnepantla de Baz.

SEXTA

Aspectos a evaluar:

El Jurado Calificador evaluará la intervención de los participantes tomando en consideración los siguientes puntos:

Del orador

- Voz: Matiz, claridad, volumen, timbre, dicción y énfasis.
- Personalidad: Presentación, pulcritud, seguridad y efecto en el público.
- Cualidades técnicas: Objetividad, agilidad de expresión y capacidad de improvisación.

Del discurso

- Contenido: Exordio, análisis del tema, propuesta y mensaje.
- Estructura: Ritmo, corrección, duración (mínima 3 minutos y máxima 6 minutos), dominio y apego a la temática, así como a los subtemas.
- Calidad ética: Originalidad.

SÉPTIMA

Del Jurado Calificador:

El Jurado Calificador estará integrado por especialistas en la materia de reconocida trayectoria, en el uso correcto del lenguaje y la expresión en público, así como, el Presidente de la Comisión Edilicia de Juventud. Los aspectos a evaluar se sujetarán a las bases señaladas en la presente convocatoria.

El fallo del Jurado Calificador será inapelable e irrevocable.

PREMIACIÓN

A los ganadores de las dos categorías de esta convocatoria, se les otorgarán los siguientes premios:

- 1er LUGAR \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)
- 2do LUGAR \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100M.N.)
- 3er LUGAR \$1,000.00 (mil pesos 00/100M.N.)

TRANSITORIOS

PRIMERO. La participación en este concurso implica la aceptación de sus bases, en tal sentido, la interpretación de las mismas corresponderá al Instituto Municipal de la Juventud de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

SEGUNDO. Se deberá realizar la máxima difusión de la presente convocatoria.